

COMISIÓN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

La Comisión de Igualdad del Centro Universitario Cardenal Cisneros tiene como Funciones:

1. Trabajar activamente para garantizar que tanto mujeres como hombres tengan acceso igualitario a oportunidades laborales y desarrollo profesional en todos los niveles.
2. Impulsar la aplicación continua de medidas que promuevan la igualdad personal y profesional, sin importar el género de las personas involucradas.
3. Liderar esfuerzos para eliminar las barreras que perpetúan roles y profesiones tradicionalmente asociados a un género específico.
4. Sensibilizar y capacitar a todas las personas en la organización para que apoyen la gestión de la igualdad.
5. Favorecer la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal de la plantilla, así como sensibilizar sobre la corresponsabilidad en el hogar y el trabajo.
6. Promover el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista tanto en la comunicación interna como externa.
7. Establecer un protocolo de actuación para prevenir y abordar el acoso sexual y por razón de género es una función clave de la comisión.
8. Reforzar el compromiso con la igualdad, mejorando la calidad de vida del personal y fomentando la igualdad en el entorno organizacional.

Composición:

- Presidenta de la Comisión, Subdirectora de Innovación Educativa e Investigación
Cristina Serrano García
- Representante del Servicio de Orientación y Apoyo al Estudiante
Cristina Escribano Barreno
- Representante de Calidad
Pilar Royo García
- Representante del PTGAS
Valentín Martínez Berzosa
- Representante del PDI
José Ramón Franco Rodríguez
- Representante de los estudiantes

(Fecha de actualización: junio 2026)